

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 10 de Junio de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.354

TRABAJO, POBREZA, RIQUEZA Y LUJO

Creemos demasiado clara y perspicaz la inteligencia del sensato pueblo español para que pueda forjarse ilusiones fatales, basadas sobre la idea perturbadora que ha lanzado el espíritu revolucionario, como un proyectil, en las clases de la sociedad en las que más daño puede causar y causar. Esta idea, que los mismos que la propagan creen una utopía (esto es, imposible en la práctica), es que en el mundo no debe haber pobres ni ricos. Lástima es que añadan que no debe haber discretos ni tontos, feos ni bonitos, altos ni bajos, gordos ni flacos, niños ni viejos.

No ignora el pueblo español el origen del mundo y la marcha sucesiva que la Providencia Divina ha trazado á la humanidad, y que ésta ha seguido á pasos lentos á través de los siglos. Cuando el globo despoblado era un baldío; mientras que los habitantes racionales estaban reducidos á los comunes padres Adán y Eva y á las primeras generaciones de su descendencia, no se puede decir con toda exactitud que hubiera pobres y ricos; lo más que podía haber era *laboriosos y holgazanes*. Las palabras *pobreza* y *riqueza* no tenían aplicación, si por *pobreza* se entiende el carecer de lo preciso para satisfacer las necesidades naturales, y por *riqueza* tener además para satisfacer las necesidades *ficicias* que aquella ha creado. Tomar los frutos por la naturaleza espontáneamente ofrecía; preparar la tierra con imperfectas labores, que serían propiamente ensayos; sembrar y recoger algunos otros que apenas se pueden recoger sin cultivo, y guardar los ganados, fueron necesariamente los *trabajos* en aquellos primitivos tiempos, constitutivos de la única propiedad que podía existir.

Progresivamente, cumpliéndose así los designios de la Providencia, fué creciendo la población; se aumentó el número de los seres que constituyen la especie humana; se aumentaron los brazos para cultivar la tierra; se aumentaron las necesidades, y, con éstas, los trabajos que habían de unir á los hombres y hacerlos necesarios los unos á los otros, formando sus mutuas necesidades una magna cadena que los enlazase, y que en su día había de circular al mundo.

Si la tierra y los animales habían suministrado las primeras materias para la confección de las habitaciones, utensilios y telas para alojar y abrigar á los hombres, esto es, la piedra, la madera, el hierro, el barro, la lana, el lino, la seda y demás, la industria nació para utilizarlas, y formar el mutuo apoyo entre el que trabaja y el que recibe su trabajo.

A medida que aumentaba el número de los indi-

viduos que componían los pueblos, se aumentaban las necesidades y exigencias de la vida; y se multiplicaron los objetos, y las aplicaciones, y las formas, y los adelantos de trabajo; y se creó su natural producto, el *capital*; y hubo *riqueza*; y existió su necesario efecto, el *lujo*; y nacieron las *artes*, hijas legítimas de la *riqueza*, como ésta lo es del *capital*, que es del trabajo, ó, mejor dicho, es el trabajo mismo acumulado. Así, que las artes de lujo suministran objetos para el empleo de la *riqueza*, siendo como la materia en que ésta se ejercita, y la *riqueza* alimenta y sostiene las artes de lujo. ¿Por qué, pues, condenar el lujo en absoluto? Sólo es censurable cuando su objeto es inhumano y cuando es immoderado y repugnante.

El *trabajo*, se acaba de decir, produjo el *capital* y éste la *riqueza*; pero no todo trabajo ni el trabajo de todos, sino el trabajo útil y apreciado, y el de los operarios y artistas diestros, laboriosos y económicos; naciendo de esto, necesariamente, que el *capital* haya producido en algunos casos, desgraciadamente, lo menos, ahorro, cuya conservación y acumulación constituye el *capital*, y en otros muchos no; que *riqueza* y *pobreza*, *necesidad* no satisfecha y *lujo*.

¿Riqueza! ¿Lujo! Sin fundamento lo acrimina el pobre corto de alcances y de mala condición, siendo una de las principales fuentes de su existencia y de su bienestar, pues el bienestar del pobre honrado es tener trabajo, y el lujo del rico es el que se lo proporciona. El dinero es como el agua, que en su curso natural no se estanca; toda, en definitiva, sea en pequeños arroyos, sea en impetuosos torrentes, va á refluir al mar, y desaparece confundida en su inmensidad (esto es, que se gasta), para volver á circular en nubes varias, que la vuelven á derramar sobre la tierra que alimenta. ¿Por qué, pues, al ver el palacio y los trenes del poderoso, en lugar de indignarse, llevado á ello por los viles móviles de la soberbia, de la maledvolencia y de la envidia, no se hace el pobre sensato estas reflexiones cuerdas? «¿Bendita sea la mano de la Providencia Divina que dió á este poderoso los medios y la voluntad de expender su dinero, y emplearlo en cosas que han dado trabajo á tantos brazos, y con esto alimentado á tantas familias! Aun cuando la vanidad fuera el origen y la causa de tales dispendios; aun cuando mi juicio temerario fuese cierto, á mí y á otros que disfrutamos de los beneficios transcendentes de la riqueza y del lujo, no nos toca anatematizarlo, sino bendecirlo.»

El pobre no conoce todas las ventajas del trabajo, porque no sabe las desventajas de la vida ociosa, que es nociva para el cuerpo y llena de peligros para el alma. Al pobre, con la palabra *trabajo*, sólo se le presenta á la mente la fatiga y

el cansancio que le son anejos; pero ¿por qué no considera con benevolencia y equidad hacia la vida y gratitud hacia Dios, que es el Supremo Compensador, los bienes incalculables que del trabajo dimanar? Son, en lo físico, la salud, la fuerza, el vigor, la sin par dulzura del descanso, de que no puede gozar el que no está cansado; es lo bien que le sabe su sencillo alimento, mientras que al ocioso le bastaría el suyo por refinado que sea. Esto lo comprende el buen sentido del pueblo que en una de sus agudas coplas de esta suerte lo expresa:

Desde que te has puesto rico
Te veo ahito y desganado.
¿Qué bien me sabe mi pan
Después de haberlo ganado!

Pero sobre todo, puesto que no consiste la vida del hombre, como la de los animales, sólo en comer y beber, debe considerar el pobre la grande ventaja moral que su pobreza le proporciona con la ausencia de afeos, cuidados y compromisos, inseparables satélites de la riqueza. ¿Qué bien lo expresa el pueblo mismo en esta otra copla, que, como muchas de ellas, es un sencillo y pobre estuche que contiene un brillante!

No te cuides de riquezas,
Ni las envidias jamás.
El dinero aumenta gustos,
Pero aminora la paz.

¿Y qué es lo que en este mundo la puede proporcionar más dulce y completa que la que al pobre honrado leben procurar estas reflexiones que, al mirar á su mujer y á sus hijos, puede hacerse?

«Soy para ellos todo en este mundo; á mí me lo deben todo. Podré en su día decir al gran Juez cuando me pida la cuenta: Señor, seguí tus leyes; tomé compañera ante tus altares, la que amparé y amé; tuve hijos, que hice cristianos y crié con el sudor de mi frente (¡dichoso aquel que pueda añadir: les enseñé tu divina doctrina, y di buenos ejemplos!) Mi misión, Señor, está cumplida.»

Así sencilla y clara será en el supremo tribunal la cuenta del pobre honrado, del pobre cristiano. ¿Quién, si de esta suerte alcanza la paz en esta vida, la esperanza para la felicidad eterna, no bendice al trabajo y á la pobreza que se le proporcionan?

El mismo pueblo, con el buen sentido y la sana moral que la religión le han inculcado, ha demostrado la verdad de lo que venimos diciendo, en uno de esos cuentos que demuestran tan profundo conocimiento de la vida y del hombre, y encierran tan elevado sentido moral. Hemos referido ya este cuento en uno de nuestros cuadros de costumbres populares, *Simón Verde*; pero vie-

ne aquí tan al intento, que lo reproducimos, porque no se debe uno cansar jamás de repetir las cosas buenas.

«Un hombre rico tenía cuatro hijas, á las que casó, dando á cada cual en dote una crecida suma de dinero. Pasado tiempo, fué á verlas.

—¿Cómo te vá, hija mía?—preguntó á la primera.

—¡Ay, padre, muy mal!—contestó ésta llorando.—Desde que mi marido tomó el dinero, dejó de trabajar, se metió en la taberna, en la que se lo gasta todo en vino, viene á su casa borracho, me maltrata, y así soy la más infeliz del mundo.

—No tengas cuidado ni te apures—repuso su padre;—en acabándose el dinero no tendrá para vino ni para comer; esto le obligará á trabajar, y serás feliz.

La segunda de sus hijas se le quejó de que su marido, desde que tomó el dinero, se había metido en garitos, en que pasaba la noche jugando y perdiendo todo su caudal.

—No te aflijas—la dijo su padre;—en acabándose el dinero no podrá jugar; tendrá que trabajar para comer y serás feliz.

La tercera se le quejó de que desde que había tomado su marido el dinero, había dejado de trabajar, había tomado queridas, con las que se lo gastaba todo, y la tenía abandonada.

—No te desconsuelen—repuso su padre;—en acabándose el dinero se acabaron las queridas; tendrá que trabajar para comer y serás feliz.

La cuarta contestó llorando á las preguntas que le hizo su padre, y quejándose amargamente de lo avariento de su marido, que no le daba un cuarto por atesorar, y la tenía desnuda y con hambre.

—¡Ay, pobre hija mía!—exclamó el padre;—¡hija de mi corazón, que no veo remedio ni fin á tus males!»

Este cuento contiene dos ideas morales. La primera es una admirable enseñanza, mostrando el trabajo como el antídoto y estirpador de los vicios, y presentando en la ausencia de éstos y en la pobreza, la fuente de la paz y de la felicidad.

La segunda enseñanza que contiene es patentizar que la avaricia es el peor de los vicios, porque ni la edad, ni los escarmentados, ni la necesidad, pueden influir en su enmienda.

Ahora bien: de la pobreza debe alejarse también ese vicio, que hace al hombre vivir siempre inquieto, y su compañera la envidia, que le hace odiar á los que poseen. Lo que debe ir unido á la pobreza es el ahorro previsor, la honrada economía, que hacen milagros en favor de las pobres familias bien ordenadas.

FERNAN CABALLERO.

— 160 —

Vaunoy, que estaba en el dintel, se echó á reír.

Juan temblaba convulsivamente, no podía hablar, pero señaló con el gesto la bolsa, y el recaudador se apoderó de ella.

—¿No os decía yo bien, que tenían oro? gruñó Hervé de Vaunoy, que continuaba riendo.

El recaudador contó cuatro luises y pidió las cuatro libras que faltaban.

—Tengo sed, murmuró Mateo Blanco con el estertor de la muerte.

¡Ni una gota de líquido en la cabaña! Juan Blanco... se puso de rodillas ante un soldado que llevaba una calabaza. El soldado lo comprendió, y tuvo compasión, pero Vaunoy se adelantó, y rechazando con odio al albino:

—¡Que pague! dijo.

—¡No tengo más! sollozó Juan; nada más, por la salvación de mi padre; matadme, pero tened piedad de él.

Mateo Blanco hizo un esfuerzo para levantarse, se ahogaba; era una cosa terrible...

—Tengo sed... murmuró por última vez.

Después cayó muerto sobre la paja de la tarima.

La voz de Pelo Ruan, al llegar á esta parte de su relación, se había vuelto gradualmente anhelante y ahogada por los sollozos. De pronto se estinguíó al pronunciar estas últimas palabras, y Pedro sintió su mano mojada como por una gota de sudor ó una lágrima.

Por lo demás, el buen escudero estaba tan conmovido como el mismo Pelo Ruan.

—¡Pobre muchacho! murmuró estrechando convulsivamente sus puños; pobre muchacho... ¡ver así asesinar á su padre!... ¡y ese miserable Vaunoy!... Por Dios, amigo mio, que hizo Juan Blanco después?

Pelo Ruan respiró con esfuerzo.

—¿Juan Blanco?... Juan Blanco, respondió, cuando muera no sentirá una angustia comparable á la de este horrible momento. Cubrió el rostro de su padre muerto, y se arrojó junto al lecho sin saber siquiera que había allí diez miserables para burlarse de su dolor. Pero no le dejaron olvidar su presencia mucho tiempo.

—Vamos, villano, dijo el recaudador, ¡danos las cuatro libras que debes al rey!

Levantóse Juan Blanco, y se halló cara á cara con estos

— 157 —

bían atrevido á penetrar jamás en los apartados retiros de las pobres gentes de la selva. Una mañana que Juan estaba cortando leña en lo alto de un castaño, hacia la parte del bosque de Boüexis que dá al camino de Rennes, vió internarse en la selva á una cabalgada numerosa.

Componíase de soldados armados en guerra, y de esas sanguijuelas vestidas de negro, cuyas atribuciones y oficio debíamos saber muy pronto... Delante de la tropa marchaban dos hidalgos.

Bien podía ser una compañía de plebeyos, de nobles, y de soldados caminando hacia Francia; pero Juan Blanco había creído reconocer en uno de los hidalgos que cabalgaban á la cabeza, al cobarde Hervé de Vaunoy, el cual desde la aventura del niño odiaba terriblemente á Juan Blanco que no había podido tener su lengua.

—¡Hizo bien! interrumpió Pedro. Su deber era publicar por todas partes el crimen...

—Amigo Pedro, cuando se dicen ciertas cosas, no se puede hablar muy alto... Juan Blanco era entonces una criatura poco menos considerada que Job, el fiel perro de Nicolás Trembl. Job quiso ladrar, y lo mataron: Juan Blanco hubiera hecho mejor callándose... Como quiera que sea, él había hablado, y Vaunoy no era hombre de perdonarle los rumores siniestros que comenzaban á correr por el país. Al ver á este miserable seguido de soldados, apoderóse de Juan Blanco un vago temor. Pensó en su padre, que yacía solo en la cabaña del Foso de los Lobos, y se dejó deslizar á lo largo del tronco del castaño para ver adonde se encaminaba la cabalgada.

Esta se detuvo en la cruz de la Media-Selva, no lejos de aquí. Los soldados se tendieron sobre la yerba, y comenzaron á beber. En cuanto á los hombres vestidos de negro, acercáronse á los dos hidalgos, y tuvieron una especie de consulta.

Juan se acercó cuanto pudo. Hablaban, pero no oía. Sin embargo, quiso saber, porque había visto el rostro de Hervé de Vaunoy tan claro como yo te vería ahora si hubiese luz aquí. Se acercó más, y tan cerca, que los soldados del rey hubieran podido verle tras las últimas ramas de los arbutos á poco que hubiesen hecho.

Pero se hablaba tan bajo, que Juan Blanco no pudo oír más que una sola palabra.

Desde Madrid

8 Junio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Como el presidente del Consejo de ministros no pudo asistir ayer al que se celebró en Aranjuez presidido por la Regente, es claro que no tuvo grande importancia, limitándose casi exclusivamente al de algunos expedientes, ninguno de interés excepcional, y a la firma de varios decretos de personal militar en su mayoría.

El motivo que retuvo en Madrid al señor Cánovas, fué la gravedad del estado de su hermano don Máximo; éste ha fallecido á las doce de esta mañana siendo su muerte muy sentida por las relevantes prendas de ilustración y carácter que le adornaban.

No es esta la única desgracia que aflige á los ministros; pues como supongo lo sepan los lectores, por haberlo adelantado el telégrafo, en Málaga fué asesinado el señor Lloring, hermano político del señor Silvela. Según los detalles conocidos, el hecho fué producido porque en las últimas elecciones municipales, el interfecto derrotó al agresor que es redactor de un periódico local.

Es de lamentar que la excitación de las luchas políticas, llegue á estos deplorabilísimos y salvajes extravíos, es de esperar que los tribunales castiguen con mano fuerte tan inicuo atentado, á fin de que el castigo revista una de las condiciones de la pena, que es la ejemplaridad.

Hoy por lo visto, hoy se abre un paréntesis en la ya asendereada discusión de la próroga del privilegio del Banco. A estas horas, cinco y media de la tarde, no se ha reanudado aun el debate.

Hasta se han discutido actas. Por cierto que la de Santa María de Ordenes, que tanto dió que hablar, pasó como una seda. Sin que nadie lo notase se aprobó el dictamen referente á la validez de la elección y el relativo á la capacidad, del señor Linares Astray, hijo del presidente de la comisión de actas, y á quien el día en que se verificaron las elecciones faltaban ocho para cumplir los 25 años, que es la edad que fija la ley. Resta aun el dictamen de la comisión de incompatibilidades, pero este no presentaba inconveniente alguno.

Ahora se discute el acta de Llerena, y juzgando por la impresión dominante en los diputados de la mayoría, es muy probable que se apruebe el voto particular que propone la nulidad de la elección, desechándose por consiguiente el dictamen que pide la proclamación del fusionista señor Marqués de Valderrazo, candidato que aparece derrotado por el conservador señor Maeso.

En el Senado sigue discutiéndose el descanso dominical. Y no hay otros asuntos que reclamen hoy la atención de los políticos.

Suyo affmo.—El Corresponsal.

Cartera general

ASESINATO EN MALAGA

La triste noticia que nos trasmitió nuestro corresponsal la vemos algo más ampliada en *El Herald de Madrid*, recibido hoy.

Dicen de Málaga á dicho periódico con fecha 8. «Esta población se halla grandemente consternada por un triste suceso ocurrido anoche.

Hallábase en el café don Manuel Loring Heredia, cuñado del señor Silvela, cuando se le presen-

tó el director interino de *El Diario Mercantil* y le invitó á que saliera á la calle.

Así lo hizo. Parece que hubo discusión entre el señor Loring y el periodista, disparando éste tres tiros de revólver que dejaron muerto casi instantáneamente á su contrincante.

Es dolorosísima la impresión que este hecho ha producido en Málaga.

El señor Loring era una persona muy apreciada por su claro talento é ilustración.

El agresor ha sido detenido.

Los móviles del crimen parece han sido ciertos rezamientos en la política local.

Espérase al señor ministro de la Gobernación para asistir al entierro.

Crónica marítima

Noticias:

Se trabaja con bastante actividad en la extracción del vapor *Cabo Torres*, sumergido en la ría de Rivadeo; habiéndose transportado ya á tierra una gran parte de los accesorios y material de dicho buque.

—Se ha expedido orden para que el alférez de navío D. Acedo y Otero, embarque en el cañonero *Cocodrilo*, en relevo del de su clase D. Antonio Orzamis y Ortalez, destinado á la estación naval del Golfo de Guinea.

—La prensa de Cádiz pide al gobierno que otorgue alguna recompensa al comandante de marina de Algeciras por el servicio que ha prestado aprehendiendo, después de bastantes fatigas, á un barco español que conducía á Marruecos cartuchos, fusiles y otros efectos.

—Una formidable escuadra francesa, compuesta de 15 acorazados de primer orden, 10 cruceros, 10 cruceros torpederos y 6 torpederos de alta mar, hará grandes maniobras durante la segunda quincena del mes corriente.

—Se asegura que el buque insurrecto chileno *Itala*, desembarcó en Tocopilla 5.000 fusiles y una gran cantidad de municiones.

Del interior

El ayuntamiento de esta ciudad contrata la ejecución de las obras de empedrado y alcantarillado del trozo de la calle de Canido, comprendido entre la casa de Socorro y la medianía de los números 44 y 46, y construcción de la cañería de la fuente hasta el centro de la plazuela de Sánchez Aguilera bajo el tipo de 12.813'20 pesetas y con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en Secretaría.

La subasta tendrá lugar en el día 23 del corriente y hora de dos de la tarde.

Se ha dispuesto que no se practique por ahora lo dispuesto en el reglamento de 16 de Enero último sobre movilización de las divisiones navales hasta que estén formadas las divisiones de los departamentos.

Anteanoche se reunió en la casa consistorial la Asamblea de asociados, con la asistencia de diez concejales y siete vocales de la Junta municipal.

Por ausencia del Alcalde empezó presidiendo el tercer teniente de Alcalde señor Román, siendo á los pocos momentos relevado por el segundo teniente el Sr. Fernandez que penetró en el salón.

El presupuesto adicional de 1890-91 fué apro-

bado, según se fijó por el Ayuntamiento y sin otra alteración que una transferencia de crédito, rebajando de la consignación del capítulo de obras públicas la cantidad necesaria para acreditar el sueldo de la maestra auxiliar de la escuela de niñas del Centro.

Leído el presupuesto ordinario de 1891-92 se introdujeron las siguientes variantes:

Reducir la partida de ingresos de 36.000 y pico de pesetas que se había calculado por la venta de los terrenos contiguos al mercado de abastos, á 250.

Aumentar á las 2.500 pesetas presupuestadas para gastos de fuentes y cañerías otra suma igual.

Pero como aun quedaban 14.500 pesetas de *superavit*, partiendo de las ventajitas obtenidas en el arriendo del impuesto de consumos, se acordó, finalmente, al objeto de dar equitativamente inversión al remanente, destinar 14.000 á abono de expropiaciones y las 500 restantes aplicarlas á gastos de la escuela del Hospicio.

De una carta que escriben de Madrid á *El Eco de Orense*, encontramos este párrafo:

«Se expenden en Madrid el vino del Rivero y el pan de Cea. Las industrias y los productos gallegos van domiciliándose aquí. Consumimos ya pescados, carnes, jamonés y huevos de Galicia, pronto consumiremos frutas y legumbres. ¿Por qué los confectionadores ó fabricantes de aguardiente de uva no envían á la Corte sus productos? Baste decir que una pipa de aguardiente de Orense, excelentemente preparada, se vendió como cognac en Madrid, por su diaphanidad y por su riqueza alcohólica.»

Noticia el *Diario de Cádiz*:

«Ha pasado por esta ciudad, con dirección al Ferrol á donde va contratada, la tiiple señorita L. Jordan, que hace poco actuó en nuestro teatro Principal, formando parte de la Compañía Infantil de Zarzuela, que en el mismo trabajaba.»

En la tarde de ayer subió al varadero, con objeto de limpiar sus fondos la Batea de fondear torpedos y el torpedero *Ejército*.

Se ha concedido el haber mensual de 258'25 pesetas en concepto de retiro provisional, al maquinista mayor de la Armada, D. Enrique Barceló de la Torre.

Por no haber tenido efecto en el Arsenal la subasta que debía celebrarse el día 29 de Mayo último para contratar el suministro de los diversos metales y otros efectos que puedan necesitarse en dicho Arsenal durante dos años, publicará brevemente el *Boletín oficial* el tipo y el pliego de condiciones para una segunda subasta, señalando el día en que ha de celebrarse.

Necrología de la región:

En Rivadeo, doña Consolación Viladevall de Mon y la señora doña Leandra Fernandez de Fernandez.

—En Lugo, doña Rafaela Gomez Castro, viuda de Grande y madre de D. Evaristo.

—En Vega de Rivadeo, la señorita doña Amparo Miranda y Arango.

—En Puebla del Caramiñal, el Sr. D. Manuel Abal y Lojo, del comercio de dicha villa.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto el abono de todos los libramientos de carácter no preterente cuyas fechas de expedición no alcanzan al 30 de Abril último.

La caritativa Sociedad de Beneficencia del

Centro Gallego, de la Habana, ha embarcado por el último vapor correo enfermos y pobres á veinticinco individuos, naturales de la provincia de Lugo, uno de ellos con cuatro hijos menores, que desembarcaron en la Coruña, ansiosos de abrazar á sus familias y con la esperanza de encontrar en estos aires puros la salvación de sus preciosas vidas.

En el mismo vapor llegaron otros dos más, también enfermos y pobres, á quienes costó el pasaje la igualmente caritativa Sociedad de Beneficencia Gallega de Cienfuegos.

Además de los cañones de bronce comprimido de 15 y 12 centímetros, ha sido declarado reglamentario el empleo sistema Ritter para el servicio de las baterías de cost, y el bote de metralla, proyecto del comandante de artillería don Osofre Mata.

Ha obtenido la cruz de beneficencia de tercera clase, el cabo de cazadores don Luis Garrido Varela, que salvó de la muerte el 12 de Junio de 1888 en la playa de la Berberiana, de la Coruña, al soldado Nicasio Lopez.

Parece, según dice un colega, que como ampliación á las noticias que algunos periódicos de la corte están dando estos días respecto á la herencia de un virrey de México, por lo visto natural de Galicia, un personaje chileno, señor don Filomeno Alonso de Lora Agra, que tiene su domicilio en Magdalena 162, cuarto tercero, en el Ferrol, no sólo llegó á cobrar algunas sumas en la Gran Bretaña y Méjico, sino que en breve lapso de tiempo, se hará cargo de la herencia, repartiéndola entre los descendientes de dicho virrey.

En el Decreto sobre arbitrios de pesas y medidas de que hablamos ayer, se dispone que, en virtud de lo ordenado por el art. 40 de la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1890, quedarán exclusivamente reservados á los Ayuntamientos los servicios de alquiler de pesas y medidas y de almotacenia y repeso sobre las cuales se halla autorizada la imposición de arbitrios por la ley municipal vigente.

Los Ayuntamientos podrán establecer con carácter de ordinario el arbitrio municipal sobre el uso obligatorio de instrumentos de pesar y medir frutos, artículos y efectos sujetos á peso y medida, exceptuándose los que se vendan por metros. El Estado tendrá el 10 por 100 de los productos líquidos de este arbitrio.

Los Ayuntamientos con los asociados de la junta municipal acordarán las tarifas sin exceder el adeudo del 1 por 100 del valor del objeto transferido. Pagará el derecho el comprador, salvo pacto en contrario. No tendrán adeudo las fracciones que no alcancen á la unidad establecida.

Se exigirá la mitad del adeudo como máximo entre convecinos cuando se trate de productos locales que se destinen al consumo en el lugar de la venta.

El arbitrio deberá arrendarse en pública subasta.

Se castigan administrativamente las defraudaciones del impuesto mediante juicio verbal. Consistirá la penalidad en el pago de los derechos defraudados y en multa, cuyo límite determina el art. 77 de la ley municipal.

Será obligatorio el uso del sistema métrico decimal. El arbitrio podrá establecerse desde el próximo año económico.

Han terminado en la Escuela naval los exámenes los aspirantes con opción al empleo de guar-

Juan Blanco sintió en su corazón una angustia terrible. El nombre de Mateo Blanco en boca de Vaunoy, y en semejante sitio, era la más terrible de las amenazas. Arrastróse Juan por el suelo entre los tallos de los arbustos, como una serpiente, y pudo oír. Nadie lo apercibió.

Oyó que las gentes vestidas de negro venían á la selva para despojar las cabañas en nombre del rey de Francia. Los soldados estaban allí para asesinar á los que se resistieran. Los hombres vestidos de negro eran los agentes del Intendente real, y se dividieron el trabajo.

El nombre del padre de Juan había sido pronunciado porque los colectores no querían incomodarse por un hombre tan pobre, pero Vaunoy los había escitado.—Tiene oro, decía, yo lo sé, es un falso indigente, su miseria es mentira. ¡Santo Dios! si es preciso yo os acompañaré á su tabuco. Pero acordaos bien de esto, tiene oro, y algunos sablazos de plano que se le den, le harán decir donde oculta su peculio.

Los otros respondieron:—Vamos á casa de Mateo Blanco. Entonces Juan se arrastró otra vez por entre los tallos de los arbustos, y salió de allí. Una vez en el bosque, lanzóse como una flecha hacia el Foso de los Lobos.

Casualmente Vaunoy no mentía. Había oro en la pobre cabaña de Mateo Blanco; algunas piezas de oro, resto de la última limosna de Nicolás Trembl al dejar para siempre la Bretaña.

—Sí, sí, murmuró Pedro; al partir no olvidó á su viejo servidor. Yo fui quien arrojó la bolsa á la cabaña.

—Cuando Juan llegó á la cabaña, prosiguió, sus fuerzas desfallecían, tan destrozado tenía el corazón. Presentía una desgracia cruel... Vos conocísteis á Mateo Blanco, amigo Pedro; había sido un hombre valiente y fuerte; pero la vejez y los sufrimientos pesaban demasiado sobre los últimos días de su vida. En el tiempo de que hablo no era ya más que un pobre anciano acostado siempre en su miserable tarima, miñado por la enfermedad, y entorpecido por los progresos lentos y seguros de una muerte demasiado tiempo esperada. Al entrar, imprimió Juan un ósculo en la frente del anciano según su costumbre, y éste le dijo:—Sufro menos, Juan, hijo mio...

En otra ocasión Juan se hubiese alegrado, porque quería á su padre con ardor y con abnegación, pero pensó en

los que sin duda galopaban en este momento hacia la cabaña, y tembló de rabia y de miedo.

La bolsa donde se hallaba el resto de las monedas de oro de Trembl, estaba sobre la mesa. Juan no quiso ocultarla. Lo que escondió fué el viejo mosquete de que se servía su padre en los tiempos en que era soldado. Un buen arma, amigo Pedro, nunca está demás. Escondióla pues entre las malezas fuera de la cabaña con su correspondiente pólvora y balas.

Después volvió á sentarse á la cabecera de su padre.

Algunos minutos pasaron. Un ruido sordo resonó á lo lejos sobre el musgo de los senderos de la selva.—Juan comprendió que los caballeros habían echado pié á tierra, y que se adelantaba hacia el barranco. Precipitose hacia la apertura que servía de ventana, y levantó la arpillera á fin de ver lo que hacían. No esperó mucho tiempo. Bien pronto agitáronse los matorrales del otro lado del barranco, y aparecieron los hombres. Juan los contó. Había un colector, ocho soldados, y Hervé de Vaunoy. Juan los vió subir penosamente la cuesta del barranco. Después llamaron rudamente á la puerta, cuyas hojas carcomidas crugieron saltando algunas astillas. Juan fué á abrir aun antes que el hombre vestido de negro hubiese dicho: ¿De orden del rey?

Entraron los soldados en tumulto seguidos de Vaunoy que se quedó prudentemente en el dintel. El recaudador sacó de su ropilla un pergamino, y leyó palabras que Juan no supo comprender. Después dijo: Mateo Blanco yo os intimo á que pagueis la suma de cien libras tonesas por las cuotas presentes y devengadas en diez años.

Mateo Blanco se había incorporado un poco, y miraba á todos estos hombres armados con estraviados ojos.

El recaudador repitió su intimación, y los soldados le apoyaron dando con el puño de sus sables en la mesa.

—Juan, tengo sed, dijo el anciano débilmente.

El corazón de Juan se desgarraba, porque ya se pintaba la agonía en las facciones marchitas de su anciano padre. Quiso tomar la medicina que estaba encima de la mesa, pero uno de los soldados hizo mil pedazos el vaso que la contenía.

—¡Que pague! primero, dijo el soldado; ¡después beberá!...

días marinas, habiendo sido aprobados y pasaportados para Madrid á espera de las correspondientes órdenes los jóvenes señores don Juan Araiz, don Guillermo Colmenares, don Arsenio Rogi Echeniqui, don Francisco Arderius Rodríguez, don Pedro Pasquin Reinos, don Victor Servent Post y don Manuel Pavia Calleja; para Málaga don Félix Martínez Boon; para Jerez de la Frontera don José González Guernica y don Félix Antelo Rivas; para Bermeo don Venancio Nardiz Alegría; para Gijón don Gerardo Bustillo Rodríguez, para Valladolid don Alfredo Pardo y Pardo; para Hellín don Alfredo Fernández Valero; para Villaviciosa don Luis García Caveda; para San Fernando don José García Quesada y para Santiago don Abelardo Soto Moreira.

El día 12 saldrá de la Coruña el vapor correo de Filipinas.

Ha sido nombrado capellán mayor del Hospital de Caridad, el ilustrado párroco de San Julián, don Aniceto L. Pinaque.

Según un colega local, la botadura del crucero *Rápido*, anunciada para el 24 del presente mes, ha sido nuevamente aplazada para el próximo Julio.

Según nuestras noticias, no hay hasta ahora nada dispuesto acerca de ese acontecimiento.

Mañana asistirá de seis á ocho á amenizar el paseo de Herrera la música de infantería de marina.

En la Sección segunda de la Sala de lo Criminal de la Audiencia, se ha pronunciado fallo de la causa instruida en el Juzgado de Ferrol contra Benita Lopez Cabeiro por lesiones á Pastora Lopez Landeira, condenando á la procesada á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 25 pesetas á la ofendida y pago de las costas.

Nos escriben de Fene dándonos cuenta del estado deplorable de aquellos campos y de la alarma que cunde entre los labradores previendo un porvenir oscuro, por las pérdidas de la cosecha. Granos, tubérculos, hortalizas, frutas todo recibe gran azote con el atraso de la estación y exceso de lluvias. Hay tierras labradías que parecen yerros eriales.

El viernes ó sábado deben terminar los exámenes en la fragata *Asturias* y hoy concluyen los de administración.

En la escuela de «Artes y Oficios» están actualmente con las asignaturas de aritmética y dibujo.

Uno de estos días se reunirá la junta local de primera enseñanza para acordar la celebración de exámenes en las escuelas públicas.

Ayer se produjo alarma en la calle de Magdalena, por haberse iniciado un incendio en la casa de la señora de Clavijo, hallándose los inquilinos ausentes de la casa.

Parece que á la criada se le inflamó el petróleo que extraía de un depósito para llenar una batella, sirviéndose de una luz al llevar á cabo esta operación.

A sus gritos acudieron los vecinos y transeuntes logrando en pocos momentos sofocar el fuego, sin otras incidencias y sin que haya que lamentar desgracia alguna.

Prestaron los primeros auxilios el vecino del bajo Alejandro Fraga y los individuos Ciprián Conde y Juan Berdullas que fueron los que con gran arrojo y sin detenerse ante el peligro utilizaron dos mantas empapadas en agua extendiéndolas en el foco del incendio.

La junta de administración y trabajos del arsenal acordó que el día 3 de Julio próximo, y hora de las doce y media de la tarde, tenga lugar la subasta para contratar la entrega é instalación del alumbrado eléctrico con destino á los buques en armamento en este arsenal, bajo el tipo de 4.484 pesetas, con arreglo á las condiciones publicadas en la *Gaceta de Madrid*, núm. 146, de 26 de Mayo último, y en el *Boletín oficial* de la provincia de la Coruña, núm. 272, de 29 del mismo mes.

—La comisaría intervención del hospital de marina de este departamento anuncia para las doce y media de la mañana del día 11 de Julio próximo, ante la junta económica de este hospital, la segunda subasta para el suministro de dos lotes de ropas y efectos necesarios en el mismo, por haber quedado desierta la primera anunciada para el 26 de Mayo último en el *Boletín oficial* de la provincia de la Coruña, núm. 142, fecha 22 de Abril anterior, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho acto, que el pliego de condiciones con sujeción al cual ha de tener lugar dicha subasta, estará de manifiesto en la oficina del pagador de dicho establecimiento, todos los días desde las nueve y media de la mañana á las tres y media de la tarde.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se hace público que los contribuyentes por los conceptos de territorial é industrial que ingresen voluntariamente el importe de las cuotas del Tesoro, con exclusión de los recargos municipales que en cumplimiento al art. 20 de la ley de presupuestos del 29 de Junio del año anterior corren desde el segundo semestre inclusive á cargo de los respectivos municipios, en donde deberán ingresar los mismos, quedan exentos del premio de cobranza señalado á los respectivos recaudadores.

Algo curioso

El sueño de los sentidos.—Según los mejores autores que se han ocupado sobre esta materia, se asegura que al empezar á dormir los sentidos no caen todos á la vez en estado de somnolencia, sino que se verifica uno tras otro. La vista cesa á causa de la protección de los párpados para recibir cualquier impresión, mientras que los otros sentidos conservan su entera sensibilidad. Después sigue el sentido del gusto, que pierde su

susceptibilidad, y luego el del olfato, corriendo en orden el del oído y del tacto.

A más de esto, se cree que los sentidos duermen en diferentes grados de intensidad. Así, el tacto es el más ligero y por consiguiente fácil de despertarse; luego el del oído, después el de la vista y finalmente el gusto y el olfato.

Hay otra circunstancia notable que merece mencionarse: ciertos músculos y partes del cuerpo empiezan á dormir antes que otros; así el sueño comienza en las extremidades, primero en los pies y las piernas, extendiéndose hacia el centro de acción de los nervios. La necesidad de tener los pies calientes y en quietud como un preliminar del sueño es bien sabida, y con tales explicaciones no debe sorprendernos que con uno ó más de los sentidos, y quizás con uno ó más de las partes del cuerpo no enteramente dormidos, haya á la vez una especie de desequilibrio mental que produce el fenómeno del sueño.

ACERTIJO

Color bellísimo tengo;
Olor, sin oposición;
Zoble hicieron mi *jabón*
Grandes PRINCIPES y hoy vengo. ..
Observais de qué nación?

Jabonería Victor Vaissier.—París.
Depositario: Melitón Boldú. Valverde, 37, Madrid.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 10

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—764'4.
Viento reinante.—SO.
Fuerza del viento.—2'°.
Horizonte.—Nublitos.
Termómetro.—14'°.
Mar.—Rizada.
Cantidad de lluvia.—30 mm.

Algo de todo

El kinetógrafo

Nuevo invento de Edison

En una *soirée*, mientras que miss Edison, la hija del famoso inventor americano, bailaba una *quadrille*, su pareja, que era un periodista, le arrancó el secreto del nuevo invento de su padre. El *kinetógrafo*, esto es, la representación total de una escena de la vida á larga distancia, con sonidos y movimientos; tal es la maravillosa máquina que acaba de salir de las manos de Edison, y que pronto será conocida del público.

El problema había ya seducido á más de un inventor. Según Edison, lo que hasta ahora había impedido resolverlo era que no se movían las imágenes con la rapidez necesaria hasta reconstituir las formas en movimiento continuo. Pero, después de largos experimentos, Edison se ha detenido en la cifra de 46 imágenes por segundo, rapidez ya suficiente para crear la ilusión.

El aparato es una mezcla de fotografía y fonógrafo; es automático, dásese cuerda como á un reloj, anda por sí solo, recogiendo las imágenes, deteniéndose y poniéndose en marcha 46 veces por segundo.

Este invento causará profunda sensación entre el público, que hallará en él como la realización de un sueño mágico.

Cualquiera persona, desde su casa, podrá presenciar una representación teatral con todos sus pormenores, ó una sesión parlamentaria, ó una audiencia de los tribunales, y hasta, si se quiere, todo el tránsito de una calle lejana.

Si no moverse del sillón de su despacho, un abonado podrá asistir al Congreso, al teatro, á la Plaza de Toros oyendo el discurso de un orador, aplaudiendo ó silbando el drama de un poeta, viendo como un torero mata á un toro.

A ciertos maridos, demasiado callejeros, no hará mucha gracia el invento. Tendrán menos pretextos para salir de casa.

En cambio, á un autor silbado por el público que asiste directamente al estreno de su obra, le quedará la esperanza de la aprobación del otro público. No tendrá que apelar á la posteridad, sino al *kinetógrafo*.

Este invento—si llegan á confirmarse las noticias de la prensa francesa—está llamado á hacer una revolución en las costumbres. La vida del hogar resultará amaisima. Será un centro donde tengan eco todas las fiestas, todos los espectáculos, todos los sucesos de alguna magnitud. Nadie podrá decir que se le cae la casa encima. Todo el día se estará oyendo música, viendo elegantes damas, rodeándose de todo género de celebridades.

Lo grave del caso será que el aparatito resultará algo caro: de todas estas *dichas* solo podrán gozar al fin los que, sin nada de esto, ya son *dichosos*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 9 n.

En la sesión del Congreso, se retiraron después de las sostenidas discusiones, los artículos 2.º, 3.º y 7.º del proyecto de emisión para modificarlos.

Rectificaronse en sus anteriores opiniones los Sres. Pedregal, Azcárate é Iglesias.

En la Alta Cámara, debatiendo el proyecto de descanso dominical, se acordó prohibir el trabajo de un día á la semana en todas las religiones permitiendo fijar uno cualquiera para descanso, á aquellas

que por sus opiniones respeten otro que no sea el domingo.

Madrid 9, 9'15 n

Dáse por válida la noticia de que el general Mitre, presidente de la república Argentina, ha contratado un empréstito para conjurar la crisis económica que viene atravesando aquel país.

El señor Vincenti apoyará en la presente semana dos proposiciones de ley: una pidiendo que las viudas y huérfanos de telegrafos se las consideren comprendidos é incorporados á contar del 22 de Abril de 1855 en que tuvo lugar la creación del cuerpo en el reglamento de 22 de Diciembre del 85 y gocen de los beneficios que hoy se concede á los funcionarios de correos el Montepío de empleados, y segunda, una proposición solicitando la creación de una Escuela de Artes y Oficios en la isla de Puerto Rico.

Madrid 9, 9'30 n.

Se ha verificado el entierro del hermano del presidente del Consejo.

Numeroso séquito acompañó el cadáver al depósito del Este, teniendo representación autoridades civiles y militares.

Fué admitida la enmienda presentada al Senado, pidiendo se permitiese verificar en domingo la carga y descarga de los buques.

Madrid 9, 9'40 n.

La revolución que estalló en la república de Haití ha sido sofocada, tomando las tropas leales la ciudad sublevada. Los insurrectos prisioneros fueron fusilados, publicándose en aquel territorio la ley marcial.

La comisión nombrada para fijar los límites de las posesiones en el río Muni, sometió el asunto á un arbitraje.

Madrid 9, 10 n.

Verifícase la anunciada reunión de los diputados antillanos.

Entre otros acuerdos adoptados, resolvieron solicitar de las minorías que combatan las reformas presentadas en los presupuestos de la isla de Cuba.

Ha fallecido el dean de la Catedral de la Habana.

Bolsin 4 por 100 interior 76'80.

Imp. de R. Pita, Sunforiano Lopez, 142

VENTA

El domingo 14 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de tres cuerpos y desván número 198 moderno, de la calle de Magdalena, de esta ciudad, esquina á la de San Diego y con vista al paseo de Herrera.

En dicha Notaría, Magdalena 103, principal, informarán del tipo y de los documentos de propiedad.

7.

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA CARL ECKE DE BERLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117—FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

VENTA

Se vende la casa número 42 del Cuadro de Esteiro, acera de San Fernando.

En la Notaría de López Pardo informarán.

8—8, alt.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

F. AUBOIN

Recibió esta casa otra nueva remesa de los riquísimos jamones de Monforte, que se venden al precio de 2'50 pesetas kilo

También llegó una crecía. partida del afamado salchichón de Italia, vendiéndose el kilo á 8'50 pesetas.

También se acaba de recibir una partida de vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 litros á 16 pesetas.

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

A los que compren en cantidad mayor á 6 libras se le hace una rebaja de un 5 por 100.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Quesos de estación.

Por-salud, gruyer y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos.

Precio, 3'50 pesetas kilo.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



TERCER ANIVERSARIO
EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

Don Victoriano Garcia Somoza

FALLECIO EN NOYA EL DIA 11 DE JUNIO DE 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en el altar Mayor de privilegio de la iglesia parroquial de San Julián, desde las seis y media hasta las doce de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tias, sobrinos, primos y demás parientes y amigos; suplican á las personas de su amistad le encomienden á Dios y asistan á alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan las gracias.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICIAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC, ETC.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL
87-ATOCHA, 87-MADRID

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

CASA ESPECIAL

En artículos de gran novedad para señoras, caballeros y niños.
Recibimos numerosas colecciones de las series de más novedad para la temporada.
Esta casa tiene siempre inmensos surtidos y vende á precios más económicos que ninguna otra casa.
Sobre camas para novias.

LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100—REAL—100

COMERCIO

LA VILLA DE PARIS

Casa especial en corte y confección.
Exposición permanente de las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino.
Aconsejamos á todo el consumidor que no realice ningún encargo, sin antes visitar esta casa.
Uniformes para la Marina é insignias de todas clases.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A HO-HO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.
El vapor SANTO DOMINGO saldrá el dia 26 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 2 Barcelona trasbordando el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.
Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y enaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña R. de Guardia.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156

Las Pildoras del Dr. Ayer
ESTÓMAGO, HIGADO Y RÍÑONES.
Sirven para cortar resfriados, mitigar dolores, aliviar la tosse, romatizmo y reumatismo, limpiar el sistema de humores deletéreos, quitar el ácido de la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas pildoras curan con prontitud de las afecciones esenciales de los pulmones, vómitos, estertores y no contienen alcohol ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de agravar el padecer y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberse en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Pildoras del Dr. Ayer
PREPARADAS POR EL
DR. J. C. AYER y CIA. Lowell, Mass., U. S. A.
Se venden en las principales farmacias y droguerías.



La Moda Elegante
periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL. ES acompañada de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, aristonos, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BERE A Y C.ª LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

VINO DE PEPTONA ORTEGA NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez. San Francisco, 2.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA TES
TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS
DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20
SUCURSAL.—MONTERA, 8.
MADRID